

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario:-- FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.733

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 2.00 =

Almería—Jueves 29 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).
NÚMERO Y SUJETO 5, CENTIMOS
Teléfono núm. 7



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

DOÑA AURORA PINO CARRERAS,

que falleció el día 29 de Septiembre de 1897.

R. I. P.

Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos un recuerdo al eterno descanso de la finada en el 30 del corriente que habrá misas en la iglesia de Sto Domingo desde las 7 á las 10, que será la mayor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Almería y Málaga, conceden 40 días respectivamente de indulgencia á todos los fieles, por cada comunión, misa-limosna, via-crucis, parte de rosario ó por cualquier acto de caridad ó devoción que aplicaren en sufragio de su alma.

Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.

(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

COLEGIO

DE

LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial
Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre es tá abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

**LA HIGIENE
ALMERIENSE**

I.

Desde tiempo inmemorial es muy común y frecuente leer en la prensa local órdenes de la Alcaldía mandando sacar los cerdos fuera de las habitaciones. Estas órdenes y las de blanquear las fachadas de los edificios, vienen siendo desde remota fecha las altas medidas de policía sanitaria que adoptan nuestras autoridades municipales, cuando creen entrever peligros para la salud pública. ¡Dios se los pague!

Me han asegurado que los kaidés de Mazuzá y Frajana adoptan idénticos acuerdos en circunstancias análogas, y aunque no puedo responder de la exactitud del hecho, no me sorprendería la coincidencia, porque en materia de higiene y policía urbana, las kábilas de Almería, Mazuzá y Frajana, marchan á la cabeza del progreso en sus respectivos continentes.

Con esta indiferencia desdeñosa hacia el conocimiento de todo lo que puede importarnos, propia del carácter nacional, la verdad es que los habitantes de esta nuestra simpática ciudad de Almería vivimos en la más cándida de las ilusiones respecto á las condiciones sanitarias de nuestra común residencia; sin parar mientes en que por causa de nuestra desidia, nuestra suciedad, nuestra ignorancia y nuestra pobreza, no siempre justificada, lo que debía ser población salubre en grado máximo, viene á ser poco menos que un cementerio.

Como estas afirmaciones deben demostrarse, si se quiere que lleven el convencimiento á los demás, vamos á intentar la demostración probando lo que debía ser Almería, según sus condiciones naturales y lo que desgraciadamente es por nuestros pecados. Después, si el tiempo no me falta, trataré de indicar algo de lo que es necesario hacer para remediar total ó parcialmente el deplorable estado actual, pues no soy de los que creen que con criticar se ha cumplido totalmente, opinando por el contrario, que todo el que crítica debe empezar por estudiar bien la materia criticada y obligarse á poner solución mejor, según su leal saber y entender.

Cualquiera que haya residido algún tiempo en nuestra capital con espíritu medianamente observador, puede trazar el inventario de sus muchas condiciones higiénicas naturales en la siguiente forma:

CLIMA.

La situación geográfica de Almería y la topográfica de su comarca, la permiten disfrutar uno de los climas más benignos y más agradables del mundo, con un movimiento de la escala termométrica entre la máxima y la mínima anual de 25 á 27º sobre este extremo no hay que insistir porque es bien conocido de propios y extraños.

SUELO Y SUBSUELO.

Terreno de acarreo en su mayor parte, calizo en corta proporción; subsuelo casi siempre de acarreo, de cantos y grava caliza, seco y permeable; la capa acuifera subterránea se halla bastante profunda para no poder ejercer influencia alguna nociva sobre la superficie y la inclinación de la capa impermeable que la sustenta, le asegura bastante movilidad para que no pueda haber estancamientos. En resumen: un subsuelo excelente.

AIRE Y LUZ.

Estos dos poderosos agentes de la salubridad, los disfrutamos en cantidad ilimitada. Sabido es que salvo en algunos contados días de la canícula, el estado ordinario de nuestra atmósfera es de agitación, trayéndonos casi siempre las salutíferas brisas del mar, que gracias á la inclinación del terreno en que se asienta nuestra capital, encuentran acceso libre para ventilar cumplidamente casi todas nuestras calles. De luz sobra, que tan cara se vende en innumerables poblaciones más higiénicas que la nuestra, tenemos un verdadero derroche.

AGUAS POTABLES.

Gracias al nuevo abastecimiento, Almería se halla en muy buenas condiciones bajo este punto de vista. La dotación por habitante viene á ser de 160 litros diarios, dotación abundante por ahora. Su encauzamiento y distribución no dejan nada que desear: un detalle, sin embargo, debiera remediarse, y es el encharcamiento que en el repartidor produce el cáuce de

la vega, cuyo encharcamiento, foco de corrupción y mucho de gérmenes, puede transmitir algunos y es al cáuce de la ciudad.

Causa vergüenza hacer constar que no tengamos un análisis oficial y formal de las aguas que estamos bebiendo tantos años, bajo el punto de vista químico y bacteriológico; pero yo no sé que jamás se haya procedido á semejante análisis, por más que en los presupuestos municipales han venido figurando los gastos correspondientes á un Laboratorio, que si no sirve para estos trabajos, no sé para cuando se reserva.

Aunque carecemos de ese análisis, hay motivos para dar por buenas nuestras aguas potables teniendo en cuenta que son aguas de manantial filtrantes en el gran filtro que ofrece la misma Naturaleza, desprovistas de bacterias por lo tanto en su nacimiento; y de su composición salina, sabemos que abundan las sales de cal, carbonato y sulfato, que es necesario excedan de medio gramo por litro para que empiecen á ser perjudiciales y que hasta con dosis, son mas bien necesarias para que las aguas resulten higiénicas.

URBANIZACIÓN, EDIFICACION Y HABITACIONES.

Gracias á nuestro antiguo sistema de edificaciones de uno y dos pisos, tradicional aquí por miedo á los terremotos, según dicen, las calles y las casas de Almería disfrutan de una ventilación y un asoleo completamente satisfactorio y debido también á esa ventilación, que es la que hace la única policía urbana eficaz, la suciedad se columpia de unos á otros lugares y no llega á acumularse, como sucedería sin ella, haciendo poco menos que imposible el tránsito por las calles. Nuestro sistema de viviendas se aproxima como en pocas partes al «syotem-cotages», que es el ideal de la vivienda solubre: una casa para cada familia. La densidad de población que dado este sistema tiene que resultar, no puede menos de ser favorable, como aquí lo es sin duda, por mas que la falta de estadísticas, que es uno de lo mas indubitables signos de nuestro atraso é ignorancia, no permite precisar el número de metros cuadrados de que cada uno disponemos, como se precisa en toda ciudad del mundo civilizado.

Sin embargo, ni aquí hay nada parecido á las «cites-casernes» de los grandes centros de población, ni al amontonamiento que resulten en algunos de sus barrios insalubres, donde llega el caso, como sucede en alguno de París, de no disponer cada habitante mas que de poco mas de metro y medio cuadrado. Salvo contadas excepciones, porque en todas partes en mayor ó menor escala, hay lo que los ingleses llaman «residuum», es decir, la hez de la sociedad para quien la suciedad, la miseria, el vicio y aun el crimen, son elemento propio y cuya reducción el Estado abandona á la caridad privada, salvas esas contadas excepciones de escasa representación en nuestros subsuelos, aquí se vive con holgura y sin contravenir las reglas de la higiene en este importante punto.

ALIMENTOS.

Por mas que los periódicos de la localidad suelen hablar de sofisticaciones, la verdad es, que nuestros vendedores de subsistencias alimenticias se encuentran todavía en la infancia del arte. Su honradez, ignorancia ó las dos cosas reunidas, ello es que nos encontramos á cien leguas de lo que pasa en todas partes, donde la química y la mala fé han hecho progresos punibles. Excepto el caso de los taberneros que bautizan el vino y del descaudado que suele tenerse en el reconocimiento de las casas, en todo lo demás podemos todavía comer lo que se nos sirve con confianza. Es verdad que aquí la alimentación es poco sólida, predominando con mucho la vegeta; pero ya sabemos que este régimen alimenticio tiene innumerables partidarios que se hallan con él muy bien avenidos, pretendiendo que es el mas sano y el que mas alarga la vida.

Añadiremos para terminar, que desgraciadamente en la capital y sus alrededores no hay industrias insalubres, y digo «desgraciadamente» porque sería preferible que las hubiera de esta clase á que no haya ninguna; y que ni cerca ni lejos tenemos foco alguno de paludismo, causa tan frecuente de elevar la mortalidad en muchas ciudades de España y del extranjero.

Recapituladas brevemente las ventajas, muchas de ellas materiales y algunas artificiales ó dependientes de la acción humana con que cuenta la población de Almería en cuanto á salubridad, parece natural que detrás de ellas pudiéramos estampar unos datos demográficos de esos que revelan escasos rozamientos en el continuo batallar por la existencia. Vamos á ver que sucede todo lo contrario, y este sorprendente resultado tendrá que estimular la curiosidad para conocer las causas y remedio de tal contradicción.

POR TELEFONO

MADRID 27.

Apesar del armisticio se ha ordenado á las tropas yanquis de Honolulu, que marchen inmediatamente á Manila.

MADRID 27.

El Ministro de Estado ha declarado que los comisionados españoles en París, exigirán resueltamente la posesion de todas las islas Filipinas, incluso Manila.

MADRID 27.

En el Consejo de Ministros fueron examinadas las dificultades para satisfacer los enormes gastos de la guerra.

Se llegó á un acuerdo, y fué autorizar al general Bianco para que gire mañana cuarenta millones de pesetas comprendido en esto el licenciamiento de los movilizados.

Se acordó que traiga Mantero la los restos de Colon.

Y pagar á los marinos tres meses atrasados.

MADRID 27.

Del «Ciudad de Cadiz» han desembarcado en la Coruña 182 soldados.

De ellos doce enfermos.

En la travesía fallecieron tres. Este mismo vapor lleva á Santander 522 repatriados entre ellos el general Bruna.

MADRID 27.

Noticias recibidas de los Estados Unidos, confirman el incremento de la fiebre amarilla en Ponce (Puerto Rico.)

Dicha enfermedad causa estragos considerables.

Desde Granada.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido Director: al fin parece que el hado funesto que hasta aquí ha presidido los destinos de Almería y Granada, las dos provincias hermanas en hermesura y desgracia, se ha cansado de fustigarlos, y ha cedido el puesto á la reparadora justicia que muy en breve premiará cual es debido nuestros esfuerzos. Refiérome á la adquisición por la Compañía del Sur de España, del trozo de ferro-carril de Murcia entre nuestra ciudad y el pueblo de Moreda. En el momento que este corto trayecto esté en explotación que según las impresiones que por buenas tenemos, aquí será cosa de 8 meses, el porvenir de nuestros labradores variará en extremo, toda vez que la comunicación con Almería será cuestión

de 6 horas y los esportadores de toda esta región buscarán como puesto natural, el de esa bellísima capital para la calidad de los productos de su fértil suelo. Entendemos á la vez y así nos lo aseguran personas competentes que la Empresa concesionaria persuadida del buen negocio que para ella representa la construcción del indicado trozo de ferro-carril, está decidida á dar comienzo inmediatamente á los trabajos, para que muy en breve sea un hecho la apertura de la anunciada vía.

Estamos, pues, almerienses y granadinos de enhorabuena y debemos por ello felicitarlos.

El Capitan General del 2.º Cuerpo de Ejército D. Federico Ochoando, en el viaje emprendido á la región de su mando, ha venido también á Granada donde ha permanecido 4 días. Durante su permanencia en esta capital, ha revistado los cuarteles y edificios militares saliendo altamente complacido del buen orden, disciplina y espíritu militar de todas las fuerzas de la guarnición. También ha visitado la Alhambra, Cartuja y principales monumentos históricos y artísticos. El General Ochoando que es un militar ilustradísimo de gran erudición y brillante hoja de servicio, ha quedado gratamente impresionado de Granada habiéndonos prometido aumentar la guarnición de la misma. A este fin el Ayuntamiento cuenta ya con espaciosos y apropiados locales.

—El Excmo. Gobernador D. Luis Prats, visitó el 17 todas las fuerzas de ella, presentándose las tropas en traje de campaña; y ocupando la infantería todo el paseo del Salón; la Artillería, el de la Bomba y la Caballería desde la fábrica de azúcar al camino de Huetor. El general Gobernador acompañado del de Brigada ayudantes, y seguidos ambos de la escolta correspondiente, recorrió la línea siendo recibidos con los honores de ordenanza. A continuación se verificó el desfile por secciones, en columna de honor que resultó brillante.

—La procesion de la Santísima Virgen de las Angustias celebróse con la solemnidad y entusiasmo de siempre. Granada entera asociada con los pueblos de su férax vega, arrodillóse para saludar á su banueta Patrona. Las fuerzas militares, Corporaciones, gremios y sociedades, dieron mayor realce al acto, y las músicas, repiques de campanas, y fuegos artificiales ensordecían el espacio. Desde los balcones de la redacción del Decano de la prensa granadina, se arrojaron infinidad de versos; y todos en fin grandes y ricos pedían á la Reina de Cielo y tierra, protección para esta desgraciada España, digna de mejor suerte.

Diariamente llegan los soldados repatriados de Santiago de Cuba. Estos infelices vienen en su inmensa mayoría en un estado verdaderamente lamentable; llenos de antraxos, flocos, anémicos, con las huellas del sufrimiento pintadas en los cadavéricos semblantes, y en tales términos, en fin, que son muy contados los que aparecen relativamente sanos. La comision de la Cruz Roja, con un celo digno de especial mención, los recibe y atiende prestándoles auxilios y socorros.

Se anuncia para muy en breve la aparición de un nuevo libro original del eminente y festivo escritor D. Antonio J. afán de Rivera. Los aficionados á la buena literatura estamos de enhorabuena.

Hasta la próxima se despide de V. Sr. Director, afimo s. q. b. s. m.— MIGUEL ALDERETE GONZALEZ. Granada Septiembre 98.

Sección de noticias.

Huérfanos de Militares.

Interpretando los sentimientos de S. M., y por indicaciones del general Martínez Campos, patrono en su nombre de la Asociación benéfico-escolar, abre éste nuevo concurso para los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y Marina muertos en los combates de Cuba y Filipinas que, por

falta de documentos, no lo solicitaron dentro del plazo reglamentario. El nuevo plazo terminará el 15 de Octubre, y las instancias á S. M., precisando la clase de enseñanza pedida, deben dirigirse á la Mayordomía mayor de Palacio, como concurso extraordinario, acompañada de los documentos siguientes: acta civil de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta del huérfano y fé de defunción del padre ó certificado que pueda sustituirle.

Proceso caro.

Procedentes de Cartagena han llegado á Barcelona un capitán de fragata, un teniente de navío y un alférez de navío para formar Consejo de guerra contra un sugeto acusado de haber hurtado una cantidad de trigo valorada en 62 céntimos.

Una mujer con dos maridos.

Dice «El Correo Militar» que uno de los soldados repatriados de la región de Cataluña, antes de marchar á Cuba, se casó, teniendo dos hijos del matrimonio; la esposa permaneció mucho tiempo sin tener noticias de su marido.

La madre del soldado, creyendo viuda á su nuera, y por tanto, libre, la aconsejó casarse con otro hijo, efectuándose el matrimonio, naciendo otro niño.

Ahora, vivo el primer marido, se ha creado una situación bien enmarañada por cierto.

Americanos y rebeldes.

«Le Figaro» ha publicado una carta de su corresponsal en Cuba, manifestando que la Habana ha recobrado su aspecto ordinario.

El Presidente de la República cubana, Masó, se halla actualmente con todos los ministros en Cubitas, donde va á tratarse por el Gobierno revolucionario de asuntos de interés. Máximo Gomez asistirá á estas conferencias.

Petición de indulto.

Los reclusos en el penal de Burgos han elevado á la regente una instancia perfectamente razonada, en la que solicitan un indulto proporcionado y general para toda clase de delitos.

La terminación de la guerra pondrá en libertad, como es lógico, á todos los que por combatir contra la patria con las armas en la mano fueron recluidos.

De todas las cárceles de España recibió el Gobierno peticiones de sus reclusos, solicitando un puesto en las filas de los combatientes.

Asesinato y suicidio.

Hace varios días llegó á Utrera un hombre como de cincuenta años, á quien acompañaba una simpática joven, hijastra suya, según se dice.

Alquilaron una habitación en la calle de Juan Dominguez, cuyos vecinos, alarmados por los desgarradores gritos de la muchacha, acudieron á la referida vivienda, en la que presenciaron el más terrible espectáculo.

En el suelo de la habitación yacía la infeliz muchacha, con el cuerpo atravesado por siete puñaladas que le había inferido su padrastro.

Este, después de realizar el crimen, huyó hácia la estación del ferro-carril y cerca de los muelles se disparó un tiro, quedando también muerto en el acto.

La víctima representa unos veinte años, y dícese que lleva una vida licenciosa.

El rumor público supone que el negarse á brutales pretensiones de su padrastro, fué lo que produjo en éste la determinación de asesinarla.

CURIOSIDADES.

Contra el dolor de cabeza.

Las personas propensas á dolores y pesadéz de cabeza, ya prevengan estas molestias de una neuralgia ó de otra cosa cualquiera, encontrarán un rápido alivio usando la siguiente y sencillísima fórmula conocida con el nombre de «Agua del Rhin»:

- Alcohol de menta. 50 gramos
- Bálsamo Fioravanti. 20 »
- Veratrina. 20 ctmos
- Amoniaco líquido. 2 gramos

Se practicarán fricciones dos ó tres veces al día en la frente y cuero cabelludo.

Petrificación de las maderas.

En una disolución de sulfato de zinc, alambre, potasa, ácido sulfúrico, óxido de manganeso y agua, en cantidades proporcionales, se sumergen las

maderas, dejándoles hervir por tres horas, al cabo de las cuales se las extrae y deja secar al aire libre, quedando por este medio completamente petrificadas, sin perder por esto su aspecto vegetal.

Para evitar que se empañen las lunas.

No hay más que cubrir los espejos con un poco de jabón blando (de potasa) de modo que queden brillantes. El jabón obra absorbiendo el vapor de agua de suerte que empaña yá la superficie del espejo.

Aconsejamos este sencillo y útil procedimiento á las personas que acostumbran pasar largas temporadas fuera de sus casas teniendo que dejar estas cerradas ó en poder de criados poco curiosos ó abandonados.

JORGE.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. José Muñoz Laserna, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Cardiff», de mineral de hierro, paraje y linderos que ocupaba el expediente «Mi Antico», término de Gérgal.

Por D. Ubaldo Abad Terriza, 30 idem, nominadas «Mi Padre», de mineral de hierro, paraje rambla de Baeza, término de Bédar.

—Por D. José Muñoz Laserna, 20 idem, con el nombre de «Somos tres», de mineral de hierro, paraje y linderos que sirvieron para el expediente «La Guardia Herradora», término de Tabernas.

—Por D. José Ferrer Sanchez, 15 idem, nominadas «La Purísima», de mineral de hierro, paraje Cerro de Mochilas, término de Almería.

—Por D. Ubaldo Abad Terriza, 10 idem, con el nombre de «Mi Luis», de mineral de hierro, paraje Cerro de Cabrero, término de Bédar.

REVISTA de Mercados.

ALMERIA

Trigo, á 54 reales fanega; cebada, á 22 idem; maíz á 38 idem; harina, de 20 á 25 reales arroba; Aceite, á 56 idem; vino, de 32 á 100 idem; vinagre.

MALAGA

Trigos racios de 1.ª, de 59 á 60 los 44 kilos; Cebada del país, á 26 reales fanega, Habas, á 42 idem; Garbanzos de 1.ª, á 120 idem; Maiz, á 42 idem.

BADAJOS

Trigo, de 13'25 á 14'25 pesetas fanega; centeno, de 6 á 8, cebada, de 4'25 á 5'25.

PALENCIA

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, de 29 á 30; cebada, de 22 á 23; garbanzos, de 120 á 140.

BERJA (Almería).

Cebada, á 20 reales fanega; Trigo, de 60 á 62 idem; Maiz, á 40 idem; Harina, de 22 á 24 arroba.

AREVALO.

Trigo, vendiéndose de 47 á 48 reales una; centeno, de 28 á 29; cebada, de 22 á 24; garbanzos, de 100 á 180.

LERIDA.

Trigo de 19 á 19'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros; cebada, de 6'25 á 6'50, maíz de 9'25 á 9'50;

El mercado muy flojo, con pocas ventas y regulares existencias.

JAEN.

Trigo de 52 á 54 reales fanega; cebada de 21 á 22; maíz á 36; garbanzos de 70 á 120; harina á 21 reales arroba; Trigo 23'50 á 23'75 reales arroba; cebada 10'50 á 10'75; maíz 20; Grassa.

ALMENDRALEJO (Badajoz).

Trigo 56 reales las 92 libras; cebada 20; garbanzos 130; harina de primera 21 reales arroba;

CORDOBA.

Quintal métrico de trigo, de 30'23 á 32'55 pesetas; de cebada, de 17 á 19; de harina de 56 á 60;

ALBACETE.

Trigo recio de 12'50 á 13 pesetas la fanega; cebada á 5'75; El quintal métrico de trigo se ha vendido de 30'50 á 32 pesetas.

ACEITES.

MALAGA.

En puerta, á 41 y 1/2 reales arroba. El mercado sostenido.

LERIDA.

De 10'50 á 11 pesetas arroba.

JAEN.

A 24 reales arroba de 27 libras.

BADAJOS.

De 10'50 á 12'50 pesetas arroba.

BERJA (Almería).

D: 48 á 50 reales arroba.

VINOS.

BADAJOS.

D: pasto, de 12 á 14°, de 3'75 pesetas arroba.

BERJA (Almería).

Vino, á 25 reales arroba á 40.

PALENCIA.

Vino tinto de 16 á 18 reales cántaro.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre actual, queda abierta la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la Secretaría de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 á 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometría prácticas. Dibujo geométrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecánica física y química y Modelado y Vaciado.

Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sugetarse á la enseñanza por el orden expresado y para las generales pueden hacerlo los aspirantes, á su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea mas útil para su oficio ó profesión; pero estos no tendrán derecho á premio ni á las ventajas que concede á los de la enseñanza preparatoria el Real decreto de 14 de Mayo de 1897.

Los alumnos de nuevo ingreso y que deseen pertenecer á la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética que será á la misma hora de la matrícula.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

La higiene almeriense.

Con este título comenzamos á publicar en el presente número, un notable trabajo de un distinguido ingeniero de esta localidad, en el que de una manera precisa y terminante se ponen de manifiesto las causas de la asombrosa mortalidad que alcanza esta ciudad, una de las que debiera ser por su situación, ciso, suelo y subsuelo, una de las mas salubres del mundo.

La lectura de este trabajo contrista el ánimo con la aterradora cifra de mortalidad que señala, fundada en datos estadísticos y hora es de que tanto por las autoridades como por el vecindario, se haga el supremo esfuerzo para salir de este estado.

Sentimos que por la estension de este trabajo no podamos publicarlo en un solo número, pero lo haremos lo mas pronto posible, deseando que halle eco en la corporación municipal y en el vecindario.

Nosotros estamos dispuestos á quemar hasta el último cartucho en asunto de tan vital interés para Almería.

El alcantarillado se impone en el mero hecho de que su ejecución, como en este trabajo se demuestra, arrancaría á la parca mas de un 40 por 0/0 de los que fallecen anualmente en esta capital.

El asunto como se vé, es de vitalísimo interés, con esta reforma se salvará la vida de 600 personas en cada año, lo que equivale á reducir la aterradora cifra 33'60 por mil á un 20 por mil, cantidad mayor que la que disfruta la populosa Londres.

Aclaración.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de si deben pagar derecho de exportación los bocoyes, pipas y barriles que sirven de envase al vino que se exporta, los barrilitos que contienen aceitunas y las botellas de vidrio que contienen vino, la superioridad ha publicado una aclaración disponiendo que cuando los envases referidos se exporten en definitiva, es decir, cuando no han de reimportarse en España, paguen el correspondiente impuesto de exportación por la parti-

da de 26 de la tarifa, si son botellas de vidrio, ó por la 140 si se trata de piparia.

Nombramiento.

Por la Universidad de Granada, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para escuelas de esta provincia:

Para la de Enix, á D. José Torres Fernandez; para la de Vicar, á D. Miguel Ruiz Jurado; para la de Rambla, á D. Antonio Gonzalez de Molina, y para la de Arroyo Aceituno, á D. Pedro A. Campó Estropá.

Vaya un secretario.

Leamos en un periódico: «En uno de los Ayuntamientos rurales de la Coruña, se presentó un pobre repatriado para que le firmasen y sellasen un recibo y poder él cobrar en la zona de Santiago los alcances.

No contaba que estaba de secretario un «mambis» que encarándose con el soldado, le rompió el documento que presentaba.

Se desconocen las razones que tuvo ese «libustero y sanguijuela» rural del municipio á que aludimos, pero á buca seguro que se cometiese con él semejante abuso.

Parece que la autoridad militar, conociendo lo ocurrido, dispuso le fuesen abonados sus alcances al soldado.»

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil, el paisano de aquella villa Ginés Martinez Roche, reclamado por el señor Juez Municipal.

Biblioteca popular.

Esta semana se ha publicado el tomo 4.º que contiene la célebre sátira de Jovellanos titulada «Pan y Toros» Precio diez céntimos. Pidas en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de «La Última Moda», Velázquez, 56, Apartado, 24, Madrid.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el distinguido profesor de instrucción primaria D. Juan Fraile Migrélez, director del semanario profesional «El Mortero», colaborador de otros muchos diarios y autor de un libro de crítica literaria titulado «Casotes y machaqueos», que logró merecido éxito.

Adoquines.

Para que se encuentren en condiciones de que puedan ser utilizados los adoquines recientemente llegados á Almería de las canteras del Cabo de Gata, serán relabrados por el contratista de tal suministro.

Buen propósito.

Dice un periódico de Barcelona que los nuevos diputados provinciales silvelistas por aquella capital se proponen, en una de las primeras sesiones del próximo período, pedir la supresión de las dietas que cobran los diputados que constituyen la comisión provincial.

Todos deben imitar á sus compañeros de Barcelona.

Libros recibidos.

«Algunas observaciones» sobre los desastres de la marina española en la guerra con los Estados-Unidos en el año de 1898.

Es un folleto de cincuenta y nueve páginas, escrito con gran copia de datos y publicado en el Ferrol por el alférez de navío D. Carlos Saavedra Magdalena.

En él hace su autor la defensa de la Marina por los últimos sucesos de Mayo y Julio, acompañando unos cuadros comparativos del poder ofensivo de las marinas de las dos Naciones y del calibre de su artillería.

—«Las enfermedades de los huesos». —De Valencia nos envía su autor el Licenciado en Medicina D. José Garcerá, que tiene clínica establecida en la plaza de Calatrava núm. 2, un folleto en el que se ocupa de la curación sin operaciones quirúrgicas de las enfermedades de los huesos por su tratamiento especial y ofrece el resultado obtenido por varios casos prácticos observados en su clínica.

Altas.

En el Sanatorio de la Cruz-Roja fue ron ayer dados de alta por encontrarse en condiciones de marchar á sus respectivos pueblos los soldados repatriados allí acogidos Antonio Ruiz Arcas de Velez-Blanco y Francisco Clemente Murcia, de Cusvas de Vera. Este último ha permanecido en el Sanatorio desde el día 10 del corriente.

A los jueces de instrucción.

D. Antonio Alonso Casaña, fiscal de la Audiencia de Madrid, ha dirigido á los jueces de instrucción una circular encaminada á corregir los defectos que se observan en la sustanciación de los sumarios.

Recomienda que se huya de recibir declaraciones inútiles y que las que resulten no se escriban; que al terminarse las sumarias se haga un resumen de las diligencias practicadas, y que se terminen pronto los procesos en que los criminales hayan sido sorprendidos «infraganti».

La no determinación del indicio ra-

cional de criminalidad, ni los méritos que originan la prisión de un procesado, deben corregirse á juicio del fiscal, pues aparte del derecho que el individuo tiene á conocer la razón de tales resoluciones, el letrado defensor, al apelar contra ellas, no tiene puntos sobre que fundar su apelación, ni el tribunal base de apelación para confirmar ó revocar el auto, debiéndose para evitar esto, conseguir el cargo, esencial constitutivo del indicio y los principales motivos del auto de prisión.

Rellenos.

Teniendo en cuenta que ya la compañía del Sur de España está estudiando el proyecto de Alcantarillado en el foso de la calle de la Estación, sería conveniente que el Alcalde señor Verdejo ordenara, que para los rellenos ó terraplanes necesarios en la plaza de la indicada vía los carreros vaciaran los escombros de las obras de la capital en el indicado sitio.

Instantáneas.

El día 1.º de Octubre empezará á publicarse en Madrid, y por la casa Salvi, una elegante revista titulada «Instantáneas», con excelentes fotografías, buenas firmas y tirada en papel cachout y no obstante su lujosa confección, solo se venderá en toda España y Portugal, al ínfimo precio de 10 céntimos número.

El Manicomio.

Como ayer anticipamos, la comisión de Beneficencia y el Arquitecto Municipal giraron ayer una visita al Manicomio, con objeto de emitir informe sobre los individuos repatriados que en él pudieran cómodamente instalarse.

En efecto, en la parte alta del local podrán colocarse treinta camas y en la baja del mismo, en un salón de 32 varas de largo por 9 de ancho, unas cincuenta, que forman un total de 80, en magníficas condiciones higiénicas.

Tendrá agua abundante para riegos y lavados y en cuanto á la del consumo personal, será preciso traerla del pilar existente en la Haza de Acosta.

El Ayuntamiento, en cuanto que el informe relacionado con la visita de ayer esté terminado, lo remitirá inmediatamente al Gobernador, para que á su vez lo comunique al señor Ochando.

En todas partes...

La empleomanía no es una enfermedad exclusivamente española, pues la padecen todas las naciones, pero singularmente las de raza latina y más singularmente aún las de origen español.

El número de personas que viven á expensas del Estado va creciendo de una manera alarmante, y se observa que los cambios de régimen y aún de formas de gobierno, no sirven para remediar el mal.

En el Brasil había cerca de 40.000 funcionarios públicos cuando cayó el imperio. La República ha elevado esta cifra á 58.000 y los gastos de personal á 68 millones de duros.

La Argentina contaba el año 1864 con 12.350 empleados. Hoy tiene 49 mil 950, sin que esto responda al crecimiento de la población.

Pero Francia deja atrás á los países americanos. En cuarenta años, el número de los funcionarios públicos (los ronds de cuir) se ha elevado desde 188.000 á más de 400.000.

Hecho vandálico.

Ayer lo realizaron dos individuos llamados Gabriel Tamayo y Manuel Lopez Martinez procesados por hurto.

Regresaban de la Audiencia para la cárcel, después de celebrado el juicio, acompañados del ujier Nicolás Ruiz, cuando uno de ellos sacó del bolsillo un papel que llevaba con pimiento molido y lo arrojó á los ojos del citado Ruiz, consiguiendo que éste se que dara en aquel acto casi ciego, dándose entonces ellos á la fuga.

El ujier, pueden figurarse los lectores como se quedaria, pues no le dió tiempo para poder detenerlos, marchando con gran trabajo á la Audiencia para dar cuenta de lo sucedido.

Enseguida se ofició á la Guardia civil para que ésta procediera á la captura de los procesados, los cuales deben ser dos «puntos» para poder recomendarlos á cualquier parte.

La minería.

Todo el mundo sabe que la minería es una de las principales riquezas en Suecia y Noruega, pero en España se ignora cuanto favorecen su desarrollo las medidas y la protección del Gobierno.

Los delegados españoles en el Congreso recientemente celebrado en Stokolmo por el Instituto del Hierro y el Acero, han publicado en la revista «España» noticias que consideramos muy interesantes.

Los impuestos son casi insignificantes, mucho más comparados con los que en España abruman al que explota, y matan la iniciativa del que pretende explotar.

El Estado no pone, como aquí, obstáculos, contribuciones y trabas a la construcción de ferro-carriles mineros sino que cuando lo ha juzgado necesario para el desarrollo de la riqueza minera en el Círculo Polar Artico, construye por su cuenta una línea exclusivamente minera desde Gallivara a Vittorhafa, recorriendo cientos de kilómetros y gastando muchos millones.

Y para que nada falte en la comparación con España, resulta que los explosivos empleados en aquel país contienen 47 por 100 de nitroglicerina, mientras los que en España impone el incomprensible monopolio, contienen cuando más 22 por 100 lo cual representa la cuarta parte de fuerza explosiva.

Donativo.
Ayer fueron entregadas en el Satorio de La Cruz Roja de una señora (su nombre no quiere que figure) por conducto de D. M. A. de B. la suma de cinco pesetas, que fueron invertidas en la compra de dos docenas de vasos.

Un angel más.
Ayer falleció en esta capital la angelical niña Ana Bisbal Guevara, hija de nuestro amigo el conocido constructor de carruajes, D. José Bisbal. Acompañamos a los padres y demás familia en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Herido.
Por dos serenos fué conducido al hospital anoche, un individuo llamado Pedro Fernandez, natural de Beninar, que al pasar por la Puerta de Purchena se le cayó al suelo la pistola que llevaba en la cintura, disparándose el arma con tan mala suerte, que uno de los proyectiles le atravesó la pierna izquierda.

Traspaso.
Se hace en ventajosas condiciones del mobiliario y existencias del Café Universal informarán sus dueños y D. Francisco Lopez Flores.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un restaurant:
Un parroquiano, al servirle la sopa, llama al camarero y le dice:
—¿Un peine!
—¿Para qué, señorita?
—Para peinar los cabellos que hay en el caldo.

Un hablador incorregible apostó veinte duros a que estaría una hora sin proferir una palabra.
Pero al cabo de media hora, no pudiéndose contener, miró el reloj y dijo:
—¡Nadie me negará que ya he ganado diez duros!

Solución a la frase hecha de ayer:
Sostener la dignidad.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Berengenas rellenas de queso.

Se abren y quitan los corazones y picados muy menudos se revuelven con queso rayado.
Las berengenas vacías se saltean en aceite ó manteca y se rellenan con el picadillo.
Bañadas en huevo batido se cubren con pan rallado y se frien. Se sirven solas.—Por León Loty.

Movimiento de buques

DIA 28.

Entrados.

Vapor inglés «Pomaron», de 891 tns., con carbon mineral, de Cardiff.
Id. inglés «Barry», de 1 411 tns., con lastre, de Sorré.
Id. id. «Británica», de 2.040 tns., con carga, de Dénia.
Id. id. «Mancestria», de 605 tns., con id., de Valencia.
Id. id. «Ofiri», de 1.164 tns., con id., de id.
Id. «Numancia», de 558 tns., con esparto, de Orán.

Despachados.
Vapor sueco «Adolf Meyer», de 551 tns., con uvas para Málaga.
Id. inglés «Frutera», de 637 tns., con uvas, para Liverpool.

Juzgado municipal.

DIA 28

Nacimientos.

Maria Josefa Lopez Rodriguez.

Defunciones.

Ramón Uñona Gongora, Clarisa Ipsars, Manuel Mayoral Sanchez e In dalecio Fuentes Perez.

Casamientos.

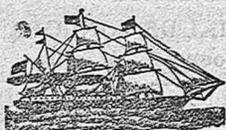
Juan Tonda Telles con Gracia Tonda Martinez; Alfonso Paniagua Arcos con Isabel Martinez Ojeda.

ESCUELA de Artes y Oficios de Almería.

Habiendo resultado desierta la convocatoria a oposiciones para optar a la pensión reglamentaria de 500 pesetas en la clase de dibujo de adorno y figura, se convoca a concurso para la adjudicación de la misma a todos los alumnos de esta Escuela que reúnan las siguientes condiciones:

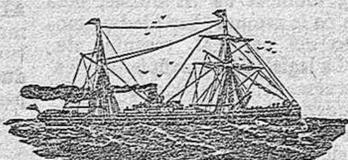
- 1.ª Tener aprobada en esta Escuela la asignatura de aritmética, geometría y arte de construcción.
 - 2.ª Haber obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes ordinarios de fin de curso actual en cual quiera asignatura en este establecimiento.
 - 3.ª Haber observado buena conducta y perfecta asistencia a las clases.
 - 4.ª Acreditar ser obrero con certificación del maestro donde trabaja.
- Las solicitudes en papel simple y acompañadas de los justificantes que acrediten las condiciones exigidas, se entregarán en la Secretaría de este establecimiento de 7 a 9 de la noche, de todos los días hábiles desde la publicación de este edicto hasta el 28 del corriente mes.

PARA NEW-YORK.



El acreditado vapor HEATHFIELD llegará a este puerto el 29 ó 30 del corriente con sitio para 4 000 barriles y saldrá directo para New-York. Flete 35.
Su agente, M. BERJON.

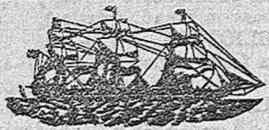
ANCHOR LINE.



Vaporesfruteros de gran marcha directos a New-York

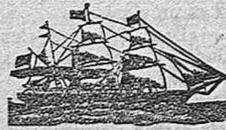
El rápido y magnífico vapor **VICTORIA**, de la Compañía del Ancla, llegará a este puerto el 29 ó 30 del corriente, con hueco para 8.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores a su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 28 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor N.º 1.ª de Extremadura

Saldrá de este puerto el día 29 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 24, 11'50 m.

Ventas de uvas en Glasgow.
Vapor «Marimer» Lopez, 6; Wik, 7; Guillermo, 10; Salvador, 10; Morilla, 11; M. G. M., 13; Concha, 13; Alvarez, 13; L. F. G., 15; Paulino, 15; Lignoel, 15; 6.

Valderrama, Quesada y C.ª

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

PETICION DEL GENERAL BLANCO.—ORDENES.

Madrid 26, 7 t.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, pidiendo se le envíen siete millones de pesos.
Se ha ordenado a las tropas yanquis que se encuentran en Honolulu, marchen inmediatamente a Manila.

ELECCION ACEPTADA.—REVISION DE UN PROCESO.

(A las 9 m.)

El contralmirante Cervera ha aceptado el ofrecimiento que se le ha hecho, de presentar su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de el Ferrol.
El Gobierno francés ha acordado la revisión del célebre proceso Dreytus.

PETICION JUSTA.

(A las 9'20 m.)

La Cámara oficial de Comercio de Cartagena, ha dirigido una invitación a las demás de España, para la celebración de un Congreso en el que se adopten medios para salvar la crisis porque atraviesa la nación.

NOTICIA DESMENTIDA.—EMBARQUE DE SOLDADOS.

(A las 9'45 m.)

Se ha desmentido la noticia que ha circulado esta mañana de haberse dado un caso de fiebre amarilla en una monja desembarcada de Santiago de Cuba.
En primero de Octubre embarcarán en Puerto-Rico con destino á la península, 1.500 soldados.

A CIUDA REAL.—AUTORIZACION.

(A las 10 m.)

El ex-ministro liberal Sr. Moret ha marchado á Ciuda-Real.
El ministro de Marina Sr. Auñón, ha autorizado el regreso de la Habana de los cruceros «Condo del Venadito», «Marqués de la Ensenada» y dos más.

COLISIONES.—VAPOR.—VALENCIA SIN GAS.

Madrid 27, 10 m.

Dicen de París que continúan las colisiones entre los huelguistas y gendarmes.
Ha fondeado en Santander el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».
Valencia se encuentra sin suministro de gas por negarse a proporcionarlo la fábrica por falta de cumplimiento el municipio de determinados extremos del contrato.

FIRMA.—DINERO!—NO HAY CONSEJO.

(A las 2 t.)

La firma de la Reina ha carecido hoy de interés.
El Sr. Sagasta manifestó al salir de Palacio que el Gobierno ha encontrado recursos para las atenciones de la guerra.
Hoy no habrá Consejo.

LOS YANKEES Y TAGALOS.—CONFERENCIAS.

(A las 4 t.)

Los yankees de Manila están resueltos á apoderarse de todos los barcos tagalos armados en guerra por considerarlos piratas.
Aumentan los saqueos y tropelias en la isla de Luzon.
Créese que el jueves comenzarán en París las conferencias sobre la paz.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

REGRESO.—LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

(A las 6 t.)

Ha regresado á Madrid el señor Romero Robledo.
Dicen de la Martinica que ha fondeado allí la escuadra española de Puerto-Rico que viene á la Península.

BOLSA

4 por 100 interior, 58-05
4 por 100 exterior, 66-15.
4 por 100 amortizable, 67-60.
Londres á la vista, 39-80.
París á la vista, 57-45.

LOS RESTOS DE ISLA DE CUBA.—EVACUACION DE LA ISLA DE CUBA.

(A las 8 m.)

El general Blanco cablegrafia al Gobierno diciendo que mañana se exhumarán los restos del ilustre descubridor de América Cristóbal Colon para su traslado á la península.

La evacuacion de la isla comenzará el día 10 de Octubre próximo.

LAS COMISIONES DE LA PAZ EN PARIS.

(A las 9 m.)

Llegaron á Paris las comisiones española y americana de la paz.
Esta última se hospeda en el hotel Continental é izó la bandera yankee en los balcones.
La española se hospeda en casa de los Sres. Larios.

HABILITACION.—CRÉDITO.—GIRO.

(A las 9'45 m.)

Dicen de París que se ha habilitado decorándolo al efecto con gran lujo el salon del Ministerio de Negocios Extranjeros para que en él se celebren las conferencias de la paz.
El Sr. Romero Giron ha consignado un crédito de 500.000 pesetas para los gastos colectivos de la comisión española, el cual será aprobado mañana en Consejo.
Se han girado á Blanco 7 millones de pesos para los gastos de la guerra.

VISITA.—PARALISIS.—RETIRADA.—CONFERENCIA.

(A las 10 m.)

Los generales Polavieja y Toral han visitado al ministro de la Guerra Sr. Correa.
Ha sido atacado de una parálisis el Presidente de la República de Chile.
El Sultán de Turquía está resuelto á retirar sus tropas de la isla de Creta.
Italia convocará en breve á una conferencia internacional sobre el anarquismo.

PERPEN.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.
BAZAR GRANADINO, calle de la Gloria, esquina á la de San Francisco.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

No más cabello blanco

—AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

ACADEMIA DE ARCOS PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

DIRIJIDA POR Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Arriola, ex capitán de ejército, teniente que fué de Artillería é ingeniero industrial, auxiliado por los Sres. Ingenieros de Caminos D. JOSÉ SUAREZ Y D. CASIMIRO JUARES. 3 Flores-3. TELÉFONO NUMERO 20 SEGOVIA.

Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Roda.

Aviso al público.

En el acreditado almacén de carbón vegetal calle de la Almedina núm. 36 se vende el quintal de carbón de Orán de 1.ª y del reino; de encina superior al precio de 5 ptas y 1'25 la arroba puesto á domicilio.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO

DE 2.ª ENSEÑANZA incorporado al Instituto Provincial. Estudios y exámenes con validez oficial. DIRECTOR—D VALERIANO RODRIGUEZ.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula á las asignaturas del Bachillerato, por todo el mes corriente.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES.

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000
Reservas. 10.890.000
Primas á recibir. . . 78.268.395

Total garantías. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantía también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

MADERA PINROBLE

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PEGHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao* á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO RUMATISMO.
En el balneario de El Risco, se dan baños de 8 á 15 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, a. d. r. d.

Café nervino-medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remitan por correo á todas partes.
Doctor Morales. — Carretas, número 39. — Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

MAREO. Se evita y cura **infalliblemente** con el **ELIXIR NAUSEOFEN**
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacia y droguerías.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
ES BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Acidez, Vómitos, Eructos, y Colicos; Regular las Funciones del Estómago y los Intestinos.
Cada frasco en el tubo á 5 pesetas de J. FAYARD.
Dr. DEYHAN, Farmacéutico en PARIS.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético **IROVER**
Está compuesto de sustancias inofensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.
Depósito general: Farmacia de P. de Copiñas, Antonio Maura. — Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

La perla anti gastrálica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1. — Madrid.

en 4. 12 pesetas en España,
FIORÉ. — El derecho internacional codificado y su sanción jurídica, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVIL COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL. — Compendio con una introducción explicativa — crítica por el Excmo. Sr. D. Modesto Falcón, 2 volúmenes tomos 4. mayor, 22 pesetas en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, extractado de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 22 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la explicación de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

SOCIEDAD
Saint-Gobain Chauny y Cirey
FUNDADA EN 1835
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTES:
M. BONISANA,
ingeniero agrónomo y colibrático. Almería.
Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas.
Abonos para naranjos y frutales.
Abono para cereales y huertas.
Abono especial para caña dulce.
Abono para toda clase de cultivo.
Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando gran cantidad de abonos por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da el suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), artículos de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Giron y D. Alejo Garcia Morán. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).
BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
OLEGARIA. — Teoría sobre la tenencia y la propiedad ó el grado en la fuerza física del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.
FIORÉ. — «Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Giron.
SAVIGNY. — «Sistema de derecho romano». — Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORÉ. — «Derecho internacional público». — Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España por A. G. M. BLUTUNOHLI. — «Derecho público universal». — Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT. — «Derecho penal». — Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
MODATO LLA Y. — «De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Giron, dos tomos

COLEGIO DE SAN JUAN GONZAGA.
Arco, núm. 13.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.º enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles frances y otras de adorno.
Alumnos permanentes y externos Honorarios médicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
PAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que, baduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torsaduras del espinaze y toda clase de aparatos para quebrar curvas.
RICARDO (hermano de San Pedro)

Colegio de Jesús
INCORPORADO AL Instituto de 2.ª enseñanza de Almería, y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.
DIRECTOR: Muy L. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darax, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arceidiano de esta Santa Iglesia Catedral.
CURSO DE 1898-99.
En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.
Desde 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

PROF. BROCCA
DICCIONARIO

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO, SO 103 HO. — gr. 227. Depurativa NaS. — gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Kurop, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA UNION
y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

De gran interés para los agricultores es
CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.